SOLICITUD DE LEGALIZACION DE PREDIO

Los interesados en que se adelante el proceso de legalizacion de su vivienda, deberan diligenciar este formulario, anexando los documentos exigidos.

FECHA SOLICITUD

DIA	MES	AÑO
22	09	2021

	* Copia del catastro actualizado
	*copia de la cedula ampliado al 150 % " propietario o conyugue"
	* copia de la cartas ventas
	* copia ya sea del recibo de la energia o el agua
	* Otro " certificado extrajuicio, acta de defusion, registro civil, sesion de derecho, sucesion, poder, certificado de matricula inmobiliaria, partida de matrimonio.

NOMBRE DE LOS PROPIETARIOS O POSEEDOR(ES)	CEDULA O NIT	FIRMA
Rosa Marin	43 649 486	Rosa Marin

poblacion vulneable	
victimas	
adulto mayor	
Discapacitados	

Direccion de la vivienda
KR 1A N°56-09

Telefono
3002958698

Barrio o sector
TAHAMÍ

Numero de habitantes
3.

ficha catastral
1035

Area en terreno

Escaneado con CamScanner

1. INFORMACIÓN

Tipo: torre manzana apatamento Localización

Nombre:

2. UBICACIÓN ACTUAL

Corregimiento: Vereda:

Municipio: Teléfono y Celular:

Barrio y Dirección:

3. INFORMACIÓN FAMILIAR

Nº	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Tipo Doc: Cédula Ciudadanía	Tipo Doc: Tarjeta Identidad	Tipo Doc: Registro civil	Nº Identificación	Parentesco con jefe de hogar	Fecha nacimiento (D D M M A A)	sexo (F M)	Víctimas
1	Rosa		Marín		X			43.649106	Jefe de Hogar	08 01 68	F X M	
2	Juan	David	Delgado	Guerrero		X		1039695120		03 07 16	F X M	
3	Alado	r	Delgado	Marín	X			1039 684906		26 05 88	F X M	
4										D D M M A A	F M	
5										D D M M A A	F M	
6										D D M M A A	F M	
7										D D M M A A	F M	
8										D D M M A A	F M	
9										D D M M A A	F M	
10										D D M M A A	F M	

4. OBSERVACIONES

5. PERSONA QUE SUMINISTRA LA INFORMACIÓN

Nombre completo

Cargo/ Entidad

Correo Electrónico

Escaneado con CamScanner

NIT 890.980.049
"PUERTO BERRÍO VIBRA CON EL PROGRESO"
Carrera 5 No. 50 - 11 / TEL 832 6175 ext 108
e-mail: hacienda@puertoberrio-antioquia.gov.co

FACTURA No 1482580

NOMBRE PROPIETARIO: ROSA MARÍN
C.C o NIT 43649486
DIRECCION DE COBRO: KR 14 N 56-09

Última fecha de Liquidación de esta Factura: 07/05/2022
PERIODO FACTURADO: Trimestre 2 (Abril-Junio) / 202
PAGUE ANTES DE ESTA FECHA: 30/06/2022
Fecha y Hora de Impresión: 17/05/2022 14:24:12

Si esta factura tiene cuentas vencidas, aplica intéres diario x mora a la tasa vigente, Segun Articulo 141 Ley 1607 de 2012., artículo 635 del E.T. y Circular 003 DIAN
"En cumplimiento del artículo 69 de la ley 1111 de 2006; Modificado por el artículo 58 de la ley 1430 de 2010, la presente Factura del Impuesto de Predial del Puerto Berrio constituye determinación oficial del tributo clara, expresa y exigible por jurisdicción coactiva"

Detalle Factura

Código del Predio	Dirección del Predio	Matricula	Dest	Avaluo Total	Derecho	Avaluo Dere.	Area T	CV	Tarifa
10103500100000100001035	KR 14 N 56-09	000-0000000	01	14.480.614	100,0000%	14.480.614	0	1	3,2

Resumen de Facturación

Concepto	Valor Periodo	Vigencia Actual	Vigencia Anterior	Recargos
PREDIAL URBANO	11.584	11.584	0	351
SOBRETASA AMBIENTAL URBANA	1.738	1.738	0	53
TOTALES	13.322	13.322	0	404

Detalle del descuento

Fecha de pago	%	Valor descuento	Total a Pagar

☐ **Total Factura Trimestre:**

☐ ***Total Factura Año:*** 5

PUNTOS DE PAGO: TAQUILLA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
Banco de Bogotá Cuenta Ahorro. Nro. 514309038
BBVA Cuenta corriente. Nro. 72970243
BANCOLOMBIA CONVENIO 87710 - CONV. ABIERTO 88542

Acuerdo de Pago
Número: *Vencidas: 0*

Fecha y Hora:17/05/2022 14:24:12 Impreso por VIVIANA MARCEL
*** ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO PARA CERTIFICAR AVALUO*

- Si no recibe la factura solicitela en la Tesoreria Municipal; el no recibirla no lo exime del pago.
- Despues de la fecha de vencimiento con recargo, usted no podrá efectuar el pago.
- El no pago oportuno de sus impuestos, genera intereses a la Tasa Maxima Legal.
- Toda factura con cuentas vencidas, genera intereses diarios, después de su expedición.

Contribuyente

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S.

MUNICIPIO PUERTO BERRIO
NIT 890.980.049
"PUERTO BERRÍO VIBRA CON EL PROGRESO"
Carrera 5 No. 50 - 11 / TEL 832 6175 ext 108
e-mail: hacienda@puertoberrio-antioquia.gov.co

IMPUESTO PREDIAL UNIFIC

FACTURA No 1482580

NOMBRE PROPIETARIO: ROSA MARÍN
C.C o NIT 43649486
DIRECCION DE COBRO: KR 14 N 56-09

Última fecha de Liquidación de esta Factura: 07/05/202
PERIODO FACTURADO: Trimestre 2 (Abril-Junio) / 202
PAGUE ANTES DE ESTA FECHA: 30/06/2022
Fecha y Hora de Impresión: 17/05/2022 14:24:12

Detalle Factura

Código del Predio	Dirección del Predio	Matricula	Dest	Avaluo Total	Derecho	Avaluo Dere.	Area T	CV	Tarifa
10103500100000100001035	KR 14 N 56-09	000-0000000	01	14.480.614	100,0000%	14.480.614	0	1	3,2

☐ **Total Factura Trimestre:** 27.048,00

☐ **Total Factura Año:** 53.692,0

(415)7709998391673(8020)000148258

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890.980.049-3

PUERTO BERRÍO
VIBRA CON EL PROGRESO

Fecha/Hora, 2022/05/06 09:52:12
2022203050 Rad. Cor. Enviada
ALCALDIA DE PUERTO BERRIO
archivo

22.07.03

Puerto Berrio,

Señora
LUZ EMILIA ATEHORTUA JARAMILLO
CC: 43.649.597
CEL: 3146106132

Asunto: Respuesta al Radicado 2022100881 de 17/02/2022

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida mediante el radicado que se enuncia en el asunto, de manera atenta informo que ya se le dio trámite a su solicitud, quedando como propietaria del inmueble la señora Rosa Marín, Con código catastral Nro. 10103500100001035.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en este despacho.

Agradeciendo la atención prestada,

SANDRO MAURICIO RODRIGUEZ
Técnico Operativo Grado 314

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.649.486**

MARIN

APELLIDOS

ROSA

NOMBRES



Rosa Marin.

FIRMA

Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-ENE-1968**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-MAY-1986 PUERTO BERRIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0120500-00132797-F-0043649486-20081202 **0007**58149A 1 2650006029

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Escaneado con CamScanner

EL PRESENTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO HASTA ES OBJETO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS COMPETENTE. (INST. AUTIVA. N° 04 MARZO 31/97 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO)

Firmas JURIDICAS

PAPEL PARA DOCUMENTOS

AB Nº 344552

Minutas - Certificados - Títulos valores

CONTRATO DE COMPRAVENTA

DE: RUBEN DARIO TABAREZ BUSTAMANTE

A : LUZ EMILIA ATEHORTUA JARAMILLO

VALOR:$14.000.000.oo

Conste por medio del presente documento que entre los suscritos a saber: De una parte, RUBEN DARIO TABAREZ.B....., identificado (a) como aparece al pie de su firma y quien en adelante se denominara EL VENDEDOR(a) y de la otra parte, LUZ EMILIA ATEHORTUA - JARAMILLO..,identificado(a) como aparece al pie de su firma y -- quien en adelante se denominara EL COMPRADOR(A),se ha celebrado el presente contrato de compraventa que se regira por las siguientes cláusulas: PRIMERA:El vendedor(a) quien obra en su propio nombre y apto(a) para contratar transfiere a titulo de venta al comprador(a) el pleno derecho de posesion real y material que - el exponente tiene y ejerce sobre el siguiente bien: CASA DE HABITACION EN MATERIAL,PISOS EN CEMENTO Y TECHO EN ZINC,con servicios de agua,energia y gas,mejoras plantadas sobre un lote de terreno que mide6.00 metros de frente por 12.00 metros de fondo y - linda:Por el frente con la via pública,por un costado con Javier de Jesus Tabarez Jimenez,por el otro costado con Magnolia Garcia y por la parte de atras con Jairo Espitia,el inmueble se encuentra ubicado en la carrera 14 Nro 55-66,barrio Tahami de la zona - urbana del municipio de Puerto Berrío,identificado con el código predial No 101035001000010000l035 del impuesto predial unificado.

SEGUNDA:Que el precio de la presente venta es de: $14.000.000.o Suma que sera cancelada así: Suma que manifiesta el vendedor haber recibido de manos de la compradora a entera satisfaccion

TERCERA:Declara el vendedor(a) que el inmueble materia del presente contrato de compraventa se encuentra libre de toda clase - de gravamen,limitacion de dominio,pleito judicial pendiente como embargo, secuestro,hipotecas,condiciones resolutorias y de - dominio,vicios redhibitorios,anticresis,etc

CUARTA:Declara el vendedor(a) que le hace entrega al comprador- (a) del inmueble materia del presente contrato de compraventa y lo hace por los linderos indicados, con todos sus usos,costum-- bres,servidumbres activas o pasivas o que consten en titulos anteriores y que saldra a su saneamiento en todos los casos de -- Ley.Presentes quienes intervienen en el presente contrato de --

Escaneado con CamScanner

EL PRESENTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO NI ES OBJETO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS COMPETENTE. (INST. ADTIVA. N° 04 MARZO 12/2012 SUPERNOTARIADO)

....compraventa manifiestan estar de acuerdo con las cláusulas en él insertadas y en señal de aprobacion lo firman en la ciudad de Puerto Berrío-Ant, a los 04 dias del mes de febrero de 2020... NOTA: Se deja constancia expresa que los muros del inmueble vendido no son compartidos con ninguna vivienda colindantes.

SE AUTENTICA EL PRESENTE DOCUMENTO A SOLICITUD DEL (LOS) INTERESADO/S

RUBEN DARIO TABAREZ BUSTAMANTE
CC Nro 8187882 de Turbo-Ant
El vendedor

LUZ EMILIA ATEHORTUA JARAMILLO
CC Nro 43649597 de Pto Berrío-Ant
La compradora

RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO
FIRMA Y HUELLA.

Ante la Notaria Única del Circulo de Puerto Berrio (Ant.),

Compareció: Luz Emilia Atehortua Jaramillo

Quien se identifico con la C.C. No. 43.649.597

de Puerto Berrio

Y declaró que reconoce el contenido del presente documento por ser cierto y que la firma que allí aparece es la suya La huella dactilar impresa corresponde a la de él

FIRMA: Luz Emilia Atehortua Jaramillo Huella:

Notaria Única de Pto. Berrio (Ant.) 04 FEB 2020

REPUBLICA DE COLOMBIA JUAN BAUTISTA RENGIFO TREDES NOTARIA UNICA DE PUERTO BERRIO ANTIOQUIA NOTARIO (U)

RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO
FIRMA Y HUELLA.

Ante la Notaria Única del Circulo de Puerto Berrio (Ant.),

Compareció: Ruben Dario Tabares Bustamante

Quien se identifico con la C.C. No. 8.187.882

de Medellin

Y declaró que reconoce el contenido del presente documento por ser cierto y que la firma que allí aparece es la suya La huella dactilar impresa corresponde a la de él

FIRMA: Huella

Notaria Única de Pto. Berrio (Ant.) 04 FEB 2020

REPUBLICA DE COLOMBIA JUAN BAUTISTA RENGIFO TREDES NOTARIA UNICA DE PUERTO BERRIO ANTIOQUIA NOTARIO (U)

SE AUTENTICA EL PRESENTE DOCUMENTO A SOLICITUD DEL (LOS) INTERESADO/S

Escaneado con CamScanner

EL PRESENTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO, NI ES OBJETO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS COMPETENTE. (INST. ADITIVA. N° 04 MARZO 12/2012 SUPERNOTARIADO)

CONTRATO DE COMPRAVENTA

DE: LUZ EMILIA ATEHORTUA JARAMILLO

A : ROSA MARIN

VALOR: $17.000.000.oo

Conste por medio del presente documento que entre los suscritos a saber: De una parte, LUZ EMILIA ATEHORTUA JARAMILLO identificado(a) como aparece al pie de su firma y quien en adelante se denominara EL VENDEDOR(A) y de la otra parte, ROSA MARIN....., identificado(a) como aparece al pie de su firma y quien en adelante se denominara EL COMPRADOR(A), se ha celebrado el presente contrato de compraventa que se regira por las siguientes cláusulas: PRIMERA: El vendedor(a) quien obra en su propio nombre y apto(a) para contratar transfiere a titulo de venta al comprador(a) el pleno derecho de posesion real y material que el exponente tiene y ejerce sobre el siguiente bien: Casa de habitacion en material, pisos en cemento y techo en zinc, con servicios de agua, energia y gas natural, mejoras plantadas sobre un lote de terreno que mide 6.00 metros de frente por 12.00 metros de fondo y linda: Por el frente con la via pública, por un costado con Javier de Jesus Tabares Jimenez, por el otro costado con Magnolia Garcia y por la parte de atras con Dairo Espitia, el inmueble se encuentra ubicado en la carrera 14 Nro 55-66, barrio Tahami de la zona urbana del municipio de Puerto Berrío-Ant.... SEGUNDA: Que el precio de la presente venta es de: $17.000.000.oo Suma que sera cancelada así: Suma que manifiesta la vendedora haber recibido de manos de la compradora a entera satisfaccion... TERCERA: Declara el vendedor(a) que el inmueble materia del presente contrato de compraventa se encuentra libre de toda clase de gravamen, limitacion de dominio, pleito judicial pendiente como embargo, secuestro, hipotecas, condiciones resolutorias y de dominio, vicios redhibitorios, anticresis, etc.... CUARTA: Declara el vendedor(a) que le hace entrega al comprador(a) del citado bien y lo hace por los linderos indicados, con todos sus usos, costumbres, servidumbres activas o pasivas o que consten en titulos anteriores y que saldra a su saneamiento en todos los casos de -- Ley....Presentes quienes intervienen en el presente contrato de compraventa manifiestan estar de acuerdo con las cláusulas en él insertadas y en señal de aprobacion lo firman en la ciudad-- de Puerto Berrío, departamento de Antioquia, a los 19 dias del -

Escaneado con CamScanner

....mes de agosto del año 2021. NOTA: El inmueble vendido se identifica con el código predial No 101035001000010000 1035 -- de la oficina del impuesto predial unificado del municipio de Puerto Berrío, departamento de Antioquia.... Se deja constancia expresa que los muros de la vivienda vendida no son compartidos con ninguna otra vivienda...

Luz Emilia Atehortua Jaramillo
LUZ EMILIA ATEHORTUA JARAMILLO
CC Nro 43649597 de Pto Berrío-Ant
La vendedora

EL PRESENTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO, NI ES OBJETO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS COMPETENTE. (INST. ADTIVA. N° 04 MARZO 12/2012 SUPERNOTARIADO)

Rosa Marin
ROSA MARIN
CC Nro 43649486 de Pto Berrío-Ant
La compradora

RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO
FIRMA Y HUELLA.

Ante la Notaría Única del Círculo de Puerto Berrío (Ant.).

Compareció: Luz Emilia Atehortua Jaramillo

Quien se identificó con la C.C. No. 43.649.597

de Puerto Berrío

Y declaró que reconoce el contenido del presente documento por ser cierto y que la firma que allí aparece es la suya La huella dactilar impresa corresponde a la de él

FIRMA: Luz Emilia Atehortua Jaramillo

Huella:

Notaría Única de Pto. Berrío (Ant.)
19 AGO 2021

SE AUTENTICA EL PRESENTE DOCUMENTO A SOLICITUD DEL (LOS) INTERESADO(S)

REPÚBLICA DE COLOMBIA JUAN BAUTISTA RENGIFO PAREDES NOTARIA UNICA DE PUERTO BERRIO ANTIOQUIA NOTARIO (U)

RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO
FIRMA Y HUELLA.

Ante la Notaría Única del Círculo de Puerto Berrío (Ant.).

Compareció: Rosa Mann

Quien se identificó con la C.C. No. 43.649.486

de Puerto Berrío

Y declaró que reconoce el contenido del presente documento por ser cierto y que la firma que allí aparece es la suya La huella dactilar impresa corresponde a la de él

FIRMA: Rosa Marin

Huella:

Notaría Única de Pto. Berrío (Ant.)
19 AGO 2021

SE AUTENTICA EL PRESENTE DOCUMENTO A SOLICITUD DEL (LOS) INTERESADO(S)

REPÚBLICA DE COLOMBIA JUAN BAUTISTA RENGIFO PAREDES NOTARIA UNICA DE PUERTO BERRIO ANTIOQUIA NOTARIO (U)

Escaneado con CamScanner